



**Mi Universidad**

**Ensayo**

*Iván Alejandro Penagos Trujillo*

*Patologías visuales*

*Parcial I*

*Enfermería Médico Quirúrgica II*

*Mariano Raymundo Hernández Hernández*

*Licenciatura en Enfermería*

*6to. Cuatrimestre*

## PATOLOGÍAS VISUALES

Al hablar de las patologías visuales podemos encontrar una amplia gama de afecciones oculares, ya que existen patologías y trastornos con una mayor incidencia en la sociedad. Los defectos más comunes están relacionados con errores de refracción (**graduación**), por otra parte las patologías más comunes afectan la retina, la mácula y el cristalino.

Los daños de refracción trasgreden a una gran cantidad de personas día a día y, en consecuencia, son problemas de visión que se generan debido a alteraciones en la forma del ojo y su mecánica, que impiden un buen enfoque.

No podemos ignorar que existen patologías oculares relacionadas al envejecimiento y la degeneración de las distintas estructuras del globo ocular, por ejemplo, la degeneración macular asociada a la edad afecta a más de **800,000** personas en el mundo, corresponde a una enfermedad degenerativa de la mácula la cual ocasiona una disminución progresiva de la visión central.

Por su parte, el glaucoma, que también puede afectar en la infancia, es una enfermedad crónica irreversible del nervio óptico y constituye la segunda causa de ceguera en el occidente.

Es muy raro que las personas pierdan la vista durante la adolescencia, cuando esto ocurre, generalmente se debe a una lesión traumática ya sea directamente en los ojos o en la cabeza, también existen recién nacidos con ceguera congénita, la cual, puede ser heredada o provocada por una infección, como el sarampión, transmitida de la madre al feto durante el embarazo.

A pesar de que existen diversas enfermedades de la vista profundizaremos en dos patologías específicamente que a continuación se desarrollarán.

## PTERIGIÓN

Es una anomalía ocular relativamente frecuente en la que se genera un crecimiento anormal de tejido de la conjuntiva sobre la córnea. Se produce siempre en sentido horizontal desde el lado nasal o interno de la conjuntiva hasta el centro de la córnea, adquiriendo la forma común de punta de flecha o de cuña, en muy raras ocasiones lo hace desde el lado temporal o externo.

Se desconoce con exactitud porque se desarrolla, pero se consideran los factores de riesgo tales como, la exposición excesiva a la luz del sol, es más frecuente en hombres, la edad, realizar excesivos trabajos al aire libre sin protección en los ojos, la exposición excesiva a las condiciones ambientales irritantes como el polvo, la suciedad, el calor, el aire, la sequedad y el humo, así como también a los solventes y químicos industriales.

Existen diferentes teorías, pero la más aceptada para que se produzca el crecimiento del tejido conjuntival sobre la córnea es que los factores ya mencionados tienden a evitar una correcta humectación sobre la superficie anterior del ojo por parte de la película lagrimal, provocando resequedad primero e inflamación después, generando la aparición de nuevo tejido que en ocasiones rompe el límite exterior de la córnea, penetrando en la misma, como este tejido produce una mayor elevación de esa zona, incrementa la dificultad de humectación, por lo que el problema se mantiene y se agrava, generando que el pterigión crezca.

Como medidas de prevención, las cuales son tan simples como el uso el uso de sombrero o gafas que protegen a los ojos y pueden reducir la cantidad de exposición a los rayos UV, cuando esto no sea posible es recomendable el uso de sombrillas, estas medidas pueden recomendarse a la población general y en pacientes que ya presentan la enfermedad.

## ORZUELO

Es un proceso infeccioso que produce una protuberancia enrojecida y dolorosa que se sitúa cerca o en el mismo borde palpebral, generalmente contiene pus y suele resolverse espontáneamente.

Por lo general, el orzuelo es producido por **Staphylococcus aureus**, si se trata de un orzuelo interno, hablamos de una infección bacteriana aguda de las glándulas meibomianas del párpado, mientras que si se trata de un orzuelo externo, el absceso se genera en el folículo piloso de las pestañas, ocasionado por bloqueo de las glándulas sebáceas de Zeiss o de las sudoríparas de Moll.

No existe un factor específico de su padecimiento, ya que afecta en todas las edades y grupos demográficos, lo que sí es relevante es que el factor de riesgo aumenta en pacientes de entre 30 y 50 años y en pacientes con enfermedades crónicas por ejemplo, la diabetes.

Las causas de esta afección se originan por la infección de las glándulas sebáceas o sudoríparas del párpado, teniendo como factores de riesgo la mala higiene por no lavarse adecuadamente las manos, no desinfectar y limpiar correctamente gafas o lentes de contacto, no desmaquillarse completamente los ojos, las enfermedades como blefaritis, diabetes o dermatitis seborreica y ametropías no corregidas.

El orzuelo externo es una protuberancia o inflamación eritematosa blanda que frecuentemente se resuelve de manera espontánea en un periodo de 3 a 4 días, se presenta con dolor en la zona y presentar en zonas cercanas un color rojizo intenso, se pueden drenar fácilmente usando gasas mojadas a temperatura tibia, con movimientos en círculos, mientras que si se trata de un orzuelo interno tarda más tiempo en resolverse ya que no se drenan tan fácilmente.

Como medidas de prevención y tratamiento se considera primordial mantener las medidas de limpieza en la zona afectada para evitar infecciones, también es recomendable evitar la utilización de maquillaje o pinturas de ojos, también es importante no frotar el orzuelo y dejar que drene por sí solo, utilizando compresas a temperatura tibia para acelerar el drenaje.

En caso de que el oftalmólogo lo considere, las compresas deben ir acompañadas de una crema oftálmica con eritromicina para evitar la propagación de la infección. Si la orzuela fuera de un tamaño considerablemente grande, se debe tomar en cuenta la posibilidad de realizar una incisión para acelerar el drenaje.

A pesar de que los problemas de la vista no ponen en peligro la vida del que los padece, limitan de manera considerable la calidad de vida y la independencia, por lo que, cuando las personas son limitadas, indican una incapacidad física y, por consecuencia, la necesidad de cuidado constante, lo que traducen la imposibilidad de desenvolverse socialmente tanto en casa como fuera de ella, requiriendo el cuidado de un tercero.

Durante las últimas décadas, se ha puesto un gran interés en la oftalmología en el campo de la salud pública, pero este esfuerzo resulta ser insuficiente al no existir estudios que cuantifiquen el impacto real de las enfermedades visuales.

La intervención de la salud pública en forma de un proyecto en la sociedad para la rehabilitación de la visión genera resultados que, además de prevenir la ceguera, tiene un impacto en la calidad de vida de las personas así como la población en conjunto. La identificación de factores socio culturales que influyen tanto en el individuo como en la conducta grupal debe ser un esfuerzo continuo en la planificación y aplicación de programas para la salud visual.